

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DENOMINADA

“TU VOZ ES NUESTRO MOTOR”:

En términos de lo dispuesto por el Código Civil Federal, la Ley Federal de Protección al Consumidor (“LFPC”) y en conjunto con las Normas Oficiales Mexicanas aplicables, se hace pública la presente promoción denominada **“Tu Voz Es Nuestro Motor”**, la cual se regirá por la Mecánica (según dicho término se define más adelante), términos y condiciones y aviso de privacidad (a la Mecánica, los términos y condiciones y avisos de privacidad se les denominará conjuntamente como las “Bases”) que se establecen en las presentes Bases. Lo anterior implica, por parte del Participante (según dicho término se define más adelante) la lectura total, entendimiento y aceptación incondicional de las presentes Bases, así como de los requisitos y condiciones establecidos por el Organizador (según dicho término se define más adelante). Cualquier violación a las Bases relacionadas con la Promoción (según dicho término se define más adelante) implica la inmediata exclusión y/o revocación de los premios en caso de resultar ganador.

1. Nombre de la promoción: “Tu Voz Es Nuestro Motor” (la “Promoción”).
2. Responsable de la Promoción: **Gustavo Vicente Nieto Pérez** con domicilio en **Calle Alfonso XIII 254, interior 10, Álamos C.P. 03400, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, México** (el “Organizador”).
3. Información de contacto: En caso de dudas o comentarios en relación con la Promoción, favor de llenar formulario de contacto por medio de la página **www.shell.com.mx/experienciashell**.
4. Vigencia de la Promoción: el período de participación inicia a las 00:00 horas del día 01 (primero) de enero de 2024 y finaliza a las 23:59 horas del día 31 (treinta y uno) de marzo de 2024.
5. Cobertura geográfica de la Promoción: Estados Unidos Mexicanos (“México”).
6. Sucursales Participantes: la Promoción se realizará en 219 (doscientas diecinueve) estaciones de servicio de Shell (“Estaciones Shell Participantes”) y 68 (sesenta y ocho) Tiendas de Conveniencia Shell Select (“Tiendas Shell Select Participantes”). Las cuales se encuentran descritas en el ANEXO I del presente, mismo que forma parte de los presentes términos y condiciones.
7. Participantes: Podrán concursar en la Promoción todas aquellas personas que reúnan todos los siguientes requisitos (el “Participante”):
 - i. El participante deberá ser persona física.
 - ii. Contar con Identificación Oficial Vigente y Clave Única de Registro de Población.
 - iii. Ser mayor de 18 (dieciocho) años.
 - iv. Proporcionar durante la validación de su participación los datos verídicos y completos de identificación y localización.
 - v. Que hayan realizado la compra de los Productos Participantes (según término se define más adelante) en las Sucursales Participantes, las cuales se encuentran descritas en el ANEXO I del presente.
 - vi. Resguardar los comprobantes originales de la compra de los Productos Participantes para poder reclamar el Premio.
- 7.1 Quedará inmediatamente descalificado el Participante que, a juicio del Organizador, haya proporcionado información errónea, falsa y/o incompleta, o que sea contraria a lo establecido en las Bases o a la ley.

7.2 Las personas que actualicen alguno de los siguientes supuestos no podrán participar o serán descalificados inmediatamente de la Promoción:

- i. Personas que estén directamente relacionadas con el Organizador, Shell o cualquiera de sus filiales, la restricción antes mencionada también será aplicable para todos los familiares en primero y segundo grado que estén relacionados con alguna persona que trabaje para el Organizador, Shell, Shell Select o cualquiera de sus filiales;
- ii. El posible ganador que no logre ser localizado o que no realice el envío de los documentos correspondientes dentro del plazo establecido;
- iii. El Participante que no presente los comprobantes originales registrados como parte de la Mecánica o que los mismos se encuentren alterados o con señales de maltrato o manipulación. Es necesario que el Participante presente el comprobante original para recibir el premio;
- iv. El Participante que registre un mismo comprobante más de una vez;
- v. El Participante que para reclamar el premio no entregue: (a) el comprobante registrado; (b) copia de la identificación oficial vigente;
- vi. El Participante responsable del ataque o intento de alteración o manipulación al sistema informático, al sitio web de la Promoción o al lugar en el cual se encuentre radicado el mismo;
- vii. Cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y correcto desarrollo de la Promoción, incluyendo sin limitar a: (a) hackers (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales con fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal); o (b) caza promociones (definido como todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros participantes para obtener el beneficio de la promoción sin importar que los mecanismos que usa sean poco éticos, morales o incluso ilegales);
- viii. Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la Promoción, así como cualquier sospecha referente a que el Participante hubiere utilizado robots o cualquier otro tipo de herramientas de uso automatizado para el registro de los comprobantes o para su reproducción apócrifa y actúe de un modo que infrinja alguna de las disposiciones de estas Bases o la Promoción, o en cualquier actividad o práctica que afecte, directa o indirectamente, negativamente la imagen del Organizador o que desacredite y/o menoscabe la reputación y buen nombre del mismo.

8. Productos participantes: El Participante deberá comprar alguno de los siguientes productos para participar en la Promoción (en conjunto se les denominará, indistintamente en singular o plural, como los “Productos Participantes”) sin mínimo de compra:

- I. **Shell Super** (Gasolina Regular);
- II. **Shell V-Power** (Gasolina Premium);
- III. **Shell Diesel**;
- IV. **Cualquier compra en las Tiendas Shell Select Participantes.** (esto incluye recargas telefónicas y compra/pago de servicios).

9. Premios:

9.1 Durante la vigencia de la Promoción, los premios serán un total de 12 (doce) tarjetas digitales en adelante “Tarjetas de Regalo” que podrán ser utilizadas en Amazon, Cinépolis, Cinemex, Coppel, Netflix y/o Recargas telefónicas, estas podrán ser utilizadas en los comercios antes mencionados, de la forma que mejor considere el poseedor de la misma, ya sea en uno solo de los comercios o de manera combinada.

9.2 Dichos premios están compuestos de la siguiente manera:

Premio	Cantidad
Tarjetas de Regalo con un valor de \$2,000.00 M.N. (Dos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una	12 (doce)

9.3 Las características de las 12 (doce) Tarjetas de Regalo, cada una con un valor de \$2,000.00 M.N. (dos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) que se entregarán durante la vigencia de la Promoción.

9.4 Las Tarjetas de Regalo con un valor de \$2,000.00 M.N. (Dos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una, serán distribuidas de manera semanal conforme a la siguiente tabla:

Días y/o Semana de participación	Cantidad
01 al 14 de enero de 2024	02 Tarjetas de Regalo
15 al 28 de enero de 2024	02 Tarjetas de Regalo
29 de enero al 11 de febrero de 2024	02 Tarjetas de Regalo
12 al 25 de febrero de 2024	02 Tarjetas de Regalo
26 de febrero al 10 de marzo de 2024	02 Tarjetas de Regalo
11 al 24 de marzo de 2024	02 Tarjetas de Regalo

9.5 Una vez entregado el premio por parte del Organizador este quedará deslindado de cualquier responsabilidad, de cualquier naturaleza, respecto del premio recibido y cualquier reclamación relacionada con el premio deberá ser hecha al fabricante de dichos premios.

10. Mecánica de la Promoción: El Participante deberá de realizar todos los pasos que se describen a continuación: (en adelante la “Mecánica”):

- i. Realizar cualquier compra de al menos 1 (uno) de los Productos Participantes (**Shell Súper / Shell V-Power / Shell Diesel / Tiendas Shell Select**) en las Sucursales Participantes;
- ii. Ingresar al sitio web “ www.shell.com.mx/experienciashell ”;
- iii. Proporcionar los datos requeridos para crear un usuario nuevo (Nombre, teléfono, dirección, correo electrónico), el cual podrá ser utilizado nuevamente por el Participante durante la vigencia de la Promoción;
- iv. Completar los campos solicitados, como número de Estación Shell Participante o Tienda Shell Select Participante, según sea el caso, fecha y hora del consumo; los anteriores, tal y como aparecen en el comprobante;
- v. Leer y aceptar las Bases de la Promoción;
- vi. Contestar la encuesta sobre la calidad del servicio recibido al momento del consumo;
- vii. El Participante deberá utilizar sus habilidades y destrezas para participar en un juego en donde deberá reunir la mayor cantidad de elementos en 60 (sesenta) segundos, cada elemento tiene un valor de 100 (cien) puntos, a lo largo de un mini juego de carreras, en el que tendrán que evitar obstáculos los cuales restan 50 (cincuenta) puntos. Si el Participante toca 3 (tres) obstáculos, éste se quedará sin combustible y el juego terminará.
El Participante tendrá 100 (cien) puntos al iniciar el juego, los cuales podrán ir aumentando si el Participante logra tomar los elementos que aparecen en el camino de la pista (gasolina, aceite, entre otros). Por otro lado, si el Participante choca con alguno de los obstáculos en el camino, disminuirá 50 (cincuenta) puntos. Los obstáculos y las monedas Shell aparecen de manera aleatoria en el camino. El Participante contará con 60 (sesenta) segundos para acumular la

mayor cantidad de puntaje. Al término de cada quince días se borrará la suma de los puntos para iniciar un nuevo conteo.

El registro de datos al que se refiere el anterior inciso iii, sólo se realizará por única ocasión, no obstante, por cada inicio de sesión con el mismo perfil se deberá de contestar la encuesta de calidad en el servicio en la Estación Shell Participante o Tienda Shell Select Participante, según se trate.

viii. El Participante sólo podrá registrar 1 (un) comprobante por inicio de sesión y hasta un máximo de 30 (treinta) comprobantes por quincena, mismos que deberán estar expedidos dentro de los quince días en los que se está participando. Los comprobantes que no correspondan a los quince días de participación no contarán para la acumulación de puntaje.

Cualquier duda respecto de la calificación de ganadores que a consideración del Organizador resulta material y económicamente imposible debido a la cantidad excesiva de comprobantes reunidos en quince días y que no seas susceptibles de comprobación, será motivo suficiente para que el Participante sea descalificado para obtener alguno de los Premios mencionados en los presentes términos y condiciones. Lo anterior, con el fin de mantener el correcto funcionamiento de la Mecánica establecida en el presente documento y a su vez dar certeza y legalidad a la participación de los concursantes.

11. Selección de posibles ganadores:

La selección de los posibles ganadores, se realizará al cierre de cada dos semanas.

Cuatro días hábiles después al cierre del periodo correspondiente de participación, y de conformidad con las personas que hayan participado en la Promoción durante dicho periodo, se considerará como “Posible Ganador” a los Participantes que hayan logrado el mayor número de puntaje en el menor tiempo posible, obtendrá el carácter de Posible Ganador.

11.1 Los Participantes serán considerados como Posibles Ganadores, hasta en tanto se verifique que cumplieron con la totalidad de los requisitos establecidos en las Bases para su participación.

12. Mecánica de asignación de premios:

La asignación de los premios para los Posibles Ganadores se realizará conforme a la siguiente tabla:

Mes 2024	Semanas de validación de 2024	Determinación y publicación del ganador del 2024
Enero	01 al 14 de enero de 2024	15 al 18 de enero de 2024
Enero	15 al 28 de enero de 2024	29 de enero al 01 de febrero de 2024
Enero / Febrero	29 de enero al 11 de febrero de 2024	12 al 15 de febrero de 2024
Febrero	12 al 25 de febrero de 2024	26 al 29 de febrero de 2024
Febrero / Marzo	26 de febrero al 10 de marzo de 2024	11 al 14 de marzo de 2024
Marzo	11 al 24 de marzo de 2024	25 al 28 de marzo de 2024

12.1 La determinación y publicación del ganador será cumplida en las fechas establecidas, salvo que por alguna causa ajena al Organizador sea materialmente imposible cumplir con la fecha indicada con anterioridad.

13. Criterio de desempate:

En caso de que dos o más Participantes logren el mismo número de puntos como parte de la Mecánica, se utilizará como criterio de desempate el tiempo que le haya tomado al participante obtener el mayor puntaje, por lo que el Posible Ganador será el Participante que haya acumulado el mayor número de puntos en el menor tiempo posible.

14. Contacto de Posibles Ganadores:

El Organizador contactará, mediante llamada telefónica o WhatsApp a los Participantes dentro de las siguientes 48 (cuarenta y ocho) horas contadas a partir del cierre de los 15 (quince) días en la que fueron determinados como Posibles Ganadores, con el fin de solicitarles que envíen escaneados los documentos que acreditan que su participación se realizó conforme a lo dispuesto por las Bases.

Una vez recibidos los documentos solicitados se revisarán, verificarán y validarán. En caso de que el envío de dichos documentos sea en un horario posterior al horario laboral (lunes a viernes de 9:00 hrs. a 18:00 hrs.) se validarán al siguiente día hábil si se cumplen con los requisitos de la Mecánica.

El ser nombrado “Posible Ganador” no significa que el Participante sea Ganador o tenga el derecho a recibir alguno de los premios previamente mencionados, significa que tiene la posibilidad de enviar la documentación solicitada y una vez que haya sido validada, podrá ser nombrado Ganador.

El Organizador tiene absoluta facultad de confirmar o rechazar al Ganador sin responsabilidad alguna.

14.1 En caso de que el Organizador no reciba respuesta por parte del Posible Ganador, o bien, que no reciba la información y documentación completa dentro de los siguientes 2 (dos) días hábiles posteriores a la solicitud de estos, el Posible Ganador perderá el derecho de reclamar y recibir el premio y se tomará al siguiente participante en la lista como Posible Ganador. En caso de que el siguiente participante de la lista de posible ganador tampoco mande sus papeles en tiempo y forma ya no habrá ningún otro posible ganador.

14.2 El Organizador no será responsable por el error que pueda surgir en los datos proporcionados por el Posible Ganador al momento de su registro y/o participación en la presente dinámica.

14.3 Para ser considerado ganador el Participante debe demostrar y enviar digitalmente la documentación completa, es decir: (i) Identificación oficial vigente; (ii) Clave Única de Registro de Población (“CURP”); (iii) Comprobante original de compra registrado sin tachaduras ni enmendaduras; y (iv) Correo electrónico.

La decisión del ganador o ganadores de la Promoción por parte del Organizador son inapelables, no sujetas de cualquier tipo de reclamación y no podrán ser cambiadas.

15. Difusión de la dinámica y Publicación de ganadores:

15.1 La difusión de la dinámica descrita en las presentes Bases así como los nombres de los Ganadores se publicarán en la siguiente página web www.shell.com.mx/experienciashell, de acuerdo con el siguiente calendario:

Mes 2024	Periodo de Participación de 2024	Publicación del ganador del 2024
Enero	01 al 14 de enero de 2024	15 al 18 de enero de 2024

Enero	15 al 28 de enero de 2024	29 de enero al 01 de febrero de 2024
Enero / Febrero	29 de enero al 11 de febrero de 2024	12 al 15 de febrero de 2024
Febrero	12 al 25 de febrero de 2024	26 al 29 de febrero de 2024
Febrero / Marzo	26 de febrero al 10 de marzo de 2024	11 al 14 de marzo de 2024
Marzo	11 al 24 de marzo de 2024	25 al 28 de marzo de 2024

15.2 La difusión de los Ganadores será cumplida en las fechas establecidas, salvo que por alguna causa ajena al Organizador sea materialmente imposible cumplir con la fecha indicada con anterioridad.

15.3 En caso de no contar con un Ganador en las fechas de publicación previamente mencionadas, el resultado se publicará como “ganador pendiente”. El Organizador continuará con el proceso de búsqueda del ganador de acuerdo con los criterios descritos en las presentes Bases.

16. Entrega de premios:

La entrega de los Premios se llevará a cabo de manera electrónica, enviando por correo electrónico las tarjetas digitales al correo que indicaron al momento de la notificación de “Posibles Ganadores”.

16.1 En caso de que el Participante que haya resultado ganador no proporcione la información necesaria y/o correcta para que le sea enviado su premio de manera electrónica, perderá su oportunidad de recibir su premio y se le otorgará al siguiente participante que se encuentre ubicado en mejor posición del ranking final semanal. En caso de que suceda esto se publicará en la página web www.shell.com.mx/experienciashell dicho ajuste.

16.2 En caso de que la entrega de premios se retrase por una causa ajena al Organizador, se pondrá en contacto con los Posibles Ganadores para hacer de su conocimiento la demora de los mismos.

17. Exclusión de garantías y responsabilidad:

El Organizador no garantiza ni se hace responsable en ningún caso ni circunstancia de los siguientes hechos y contenidos, daños y perjuicios que pudieran, en su caso, derivarse de los mismos, lo cual es aceptado por los Participantes por el solo hecho de participar en la Promoción:

- i. Falta de disponibilidad, continuidad, acceso, mantenimiento y efecto funcionamiento de la página web y/o de sus servicios y actualización, exactitud, exhaustividad, pertinencia, actualidad y fiabilidad de los contenidos, cualquiera que sea la causa y las dificultades o problemas técnicos o de otra naturaleza en los que tengan su origen dichos hechos.
- ii. La transmisión y/o existencia de virus, otros elementos o programas lesivos para los equipos de los usuarios que pudieran afectarles, como consecuencia del acceso, uso o examen del sitio, o que produjeran alteraciones en sus documentos electrónicos o ficheros.
- iii. Del uso ilícito, negligente, fraudulento, suplantando la personalidad de un tercero o contrario al público, de la web o de su servicio por los Participantes.
- iv. Del uso de marca, nombre comercial, denominación, logotipo, eslogan u otros signos distintivos que se utilicen en los nombres de campaña sin previa autorización del titular.

- v. De las vulneraciones o infracciones de las leyes, usos y costumbres vigentes en materia de derechos de propiedad industrial, derechos de autor, imagen, propiedad, publicidad o competencia, entre otros, de terceros.
- vi. Por el conocimiento de cualquier información que pudieran poseer o utilizar terceras personas no autorizadas de las características y circunstancias del uso de los contenidos y servicios del sitio web o por los Participantes.
- vii. Si la calidad de los servicios y productos que forman parte de los premios no estuvieran a satisfacción del ganador, en virtud de que la calidad del premio es responsabilidad exclusiva del proveedor. Por lo anterior, cualquier defecto o validez de la garantía deberá de hacerse efectiva directamente con el proveedor; y el Organizador y/o Responsable no se hacen responsables.
- viii. Accidentes, incidentes o cualquier otra actividad de riesgo derivada de la utilización de los premios.
- ix. Calidad de los premios mismos que no son canjeables por efectivo ni por algún otro incentivo.
- x. El premio es personal y no podrá ser transferido ni endosable a favor de tercero.
- xi. El organizador no tendrá ninguna responsabilidad frente a las Participaciones y/o las inscripciones perdidas, retrasadas, mal enviadas, incompletas o que no se hayan podido ingresar debido a fallas técnicas o de cualquier otra índole.

El catálogo previsto en la presente sección es de carácter enunciativo, más no limitativo ni exhaustivo.

18. La renuncia a un premio, cualquiera que sea la razón que la motive, no dará lugar al Participante a ningún tipo de compensación, así mismo, el Participante por el simple hecho de participar en la Promoción acepta los presentes Términos y Condiciones.

19. Aviso de privacidad simplificado:

Shell México, S.A. de C.V. ("Shell"), con domicilio en Av. Paseo de las Palmas 340, Lomas de Chapultepec, 11000, CDMX, es el responsable de recabar y/o solicitar, ya sea por cuenta propia o por medio de Gustavo Vicente Nieto Pérez , a través del sitio de internet, medios impresos u otros medios, de los datos personales, según dicho término se define en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (los "Datos Personales") necesarios para participar en la Promoción, tales como: (i) nombre completo; (ii) correo electrónico; (iii) Identificación oficial, entre otros.

19.1 Shell recaba información, incluso datos personales, de los Participantes con el objeto de:

- i. El registro como Participante de la Promoción;
- ii. Contestar encuestas;
- iii. Mantener y fomentar la comunicación y relación con el Participante;
- iv. Gestionar y verificar cuentas;
- v. Prestar servicios de atención al cliente y desarrollo;
- vi. Realizar y analizar encuestas de mercado y estrategias de marketing;
- vii. Ofrecer promociones y concursos;
- viii. Hacer llegar avisos y noticias en relación con la Promoción; y/o
- ix. Evaluar la calidad del servicio en relación con la Promoción.

El aviso de privacidad integral, incluyendo el ejercicio de los Derechos ARCO, se encuentra disponible en la siguiente página web <http://www.shell.com.mx/privacidad.html>

20. Cookies:

La página web hará uso de cookies, sólo para fines funcionales, no para fines analíticos, publicitarios y/o personalizados.

21. Modificaciones:

La Promoción podrá ser suspendida, cancelada o modificada total o parcialmente sin que genere derecho o perjuicio alguno en favor o a cualesquiera de los Participantes, en cualquier momento dando el aviso correspondiente a los Participantes de la misma forma en las que se les dio a conocer la Promoción, así como haciendo la publicación en la página web de la Promoción y/o en el medio donde se publique la presente Promoción.

22. Autorización:

Los ganadores que resulten de esta Promoción autorizan expresa e irrevocablemente al Organizador o a cualquier tercero que éste determine, para compartir en los medios que se estimen convenientes, el nombre, apellido, ciudad de origen, fotografías, videos y en general todos aquellos datos que pudieran requerirse con motivo de difundir la Promoción en los medios y en la forma en que el Organizador disponga, dentro de los cuales se mencionan, de manera enunciativa mas no limitativa, cualquier tipo de obra y/o reserva de derechos en los términos de la Ley Federal del Derecho de Autor, derechos de propiedad industrial en los términos de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, por lo que para los efectos antes mencionados el Organizador podrá exhibirlos privada o públicamente, modificarlos y/o explotarlos de cualquier forma sin que esto representa para el Participante algún derecho al pago de regalías ni a pago de contraprestación o de derecho alguno.

22.1 Estas bases y su contenido son meramente informativos, no se responsabilizará por cualquier error de exactitud o utilidad que se transmita o ponga a disposición de la misma.

23. Jurisdicción:

Los Participantes y el Organizador de la Promoción se someten expresamente para la resolución de cualquier controversia relacionada con la Promoción a las leyes federales aplicables y a la jurisdicción y fuero de los Tribunales federales competentes con sede en la Ciudad de México, México, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que con motivo de su domicilio presente o futuro les pudiere corresponder.

ANEXO I**Tiendas Shell Select Participantes: Q1 2024**

SHIP TO	ESTACIÓN TIENDAS	DIRECCIÓN
12748425	Penjamo - La Piedad - Shell Select	Carr Fdrl 90 Irapuato-GDL Km 53
12749071	Celaya - Salamanca - Shell Select	Carretera Celaya-Salamanca km 3.97
12749100	Juventino Rosas - Shell Select	Av. Niños Heroes No. 790
12749108	Capufe 45 - Shell Select	Carretera Queretaro-Leon Km66+350
12749065	México - Japón - Shell Select	Ave. Mexico Japon 203
12749067	Apaseo - Shell Select	Carretera Federal 45 Libre Km.41+357
12749076	Anenecuilco - Shell Select	Ave. Anenecuilco Camino a San Miguel Oct 300
12756431	Liverpool - Shell Select	Eje Vial Luis Donald Colosio 169
12748435	Morelos - Shell Select	Jose Maria Morelos 1654
12748433	Villa Petrolera - Shell Select	Valle De Santiago 2307
12756429	Bicentenario - Shell Select	Boulevard Bicentenario No. 1500
12748432	Fortaleza - Shell Select	Carretera cortazar-la estación km 0+230
12740313	Antigua - Shell select	Carretera Noria Alta El Laurel 2
12740318	San Francisco - Leon - Shell select	Carretera San Francisco-Leon km5
12740314	Las Torres - Shell Select	Las Torres 517
12740576	Verificentro -Shell Select	Aguascalientes 3401
12749139	Silao - San Felipe - Shell Select	Carretera Estatal 77 Silao - San Felipe Km 1+ 250
12749146	Gandhi - Shell Select	Mahatma Gandhi 100
12740575	Molino - Shell Select	Paseo Del Molino 901
12749141	La Loma - Megagas - Shell Select	Carr. Guanajuato-Juventino Rosas Antigua Hacienda a Puenteillas
12749136	Santa Ana del conde - Shell Select	Boulevard Santa Ana del Conde No. 110
12749138	Providencia - Shell Select	Boulevard Hidalgo No. 6804
12740552	Panamericana - Shell Select	Carretera Panamericana Sur km522
12749140	Santa Fe - Shell Select	Av Santa Fe 52
12740572	Aquiles - Shell Select	Libramiento Sur No. 500
12749134	Atotonilco - Shell Select	Boulevard atotonilco No. 701
12749109	Silao - Leon - Shell Select	Carr Silao-Leon Km153+300
12749125	Malanquin - Shell Select	Carr San Miguel De Allende A Celaya 29
12749132	Cieneguita - Shell Select	Carretera ala Cieneguita km1.5
12749122	Sevilla - Shell Select	Calzada de los Héroes 35
12749135	Delta - Shell Select	Boulevard Delta No. 3124, Manzana 52, Lotes 12, 13, 14, 15 y 16
12749133	Timoteo Lozano - Shell Select	Boulevard Timoteo Lozano No. 5651

12749091	Saleciano - Shell Select	Avenida Arandas No 3636 Correspondiente al Lote 13 de la Manzana 13 de la Zona 05
12748434	Pozos - Shell Select	Carretera San Luis De La Paz-San Jose Iturbide Km 0+224
12749123	San Miguel Celaya - Shell Select	Carretera Federal 51 Tramo San Miguel De Allende
12748437	Carretera 57 - Shell Select	Carretera Federal 57 Tramo Queretaro - San Luis Potosí Km 87-750 Margen Izquierdo
12749131	Entrada - Shell Select	Carretera 110 San luis de La Paz-Dolores Hidalgo Km 4+915 Margen Izquierdo
12749126	Girasoles - Shell Select	Carretera Federal 57 Querétaro - San Luis Potosí Km 39.85
12748422	Romita - Puerto Interior - Shell Select	Carretera Libramiento Norte Km 3.5
12749117	Metropolitano Sur - Shell Select	Blvd. Juan Alonso de Torres No.9502
12748429	Allende - Shell Select	Allende No. 629
12748426	La Manzana - Shell Select	Carretera Manuel Doblado -Cueramaro 113
12780431	Cañaveral - Shell Select	Blvd. Cañaveral No. 610
12780441	Copalillo - Shell Select	Av. Paseo de la Solidaridad No. 16458
12749110	Irapuato - Salamanca - Shell Select	Avenida Paseo de la Solidaridad No. 5485
12780439	Paseo Irapuato - Shell Select	Av. Paseo de Irapuato No.1341, Fracción A de la Parte 2 de la Fracción de terreno del Predio Rustico San Gabriel
12749014	Mariano J. García - Shell Select	Avenida Mariano J García No. 896
12748423	Revolución - Shell Select	Blvd. Revolución 30
12749121	Tecnologico Sur - Shell Select	Av. Tecnológico No.684
12780434	Cañada - Shell Select	Blvd. Paseo de los Insurgentes No.3357
12749077	Camargo - Shell Select	Av. Tecnológico No.1153
12805447	Río Laja - Shell Select	
12748388	Valle Guarapo - Shell Select	Blvd. Niños Heroes 82
12743276	Cualimex - Shell Select	Carr. Mexico-Queretaro No.2247
12727972	Azcapotzalco - Shell Select	Santo Tomas No. 11
12686840	Popocatepetl - Shell Select	Avenida Popocatépetl No. 415
12748421	Isurgentes - Shell Select	16 De Septiembre No. 806
12748406	Malecon - Shell Select	Malecón Del Río De Los Gómez 102
12840805	Lerma - Shell Select	Av de Las Partidas No. 72
12660214	Bicentenario - PDC - Shell Select	Manuel Avila Camacho No. 575
12748380	Lagos León - Shell Select	Carretera Lagos Leon No. 398
12661794	Tenango - Shell Select	Carr Toluca Tenango No. 2155 Sur
13028474	99 Oriente - Shell Select	Esquina 99 Oriente Prol. 2 Sur
12805441	Plan de Ayala - Shell Select	Bulevar Juárez, No. 4051 Parcela
12748405	San Juan Bosco - Shell Select	Blvd. San Juan Bosco

13053890	Juriquilla - Shell select	Anillo Vial Fray Junípero Serra No. 2702-2700
12840610	Liser - Shell Select	Avenida Miguel Hidalgo No. 124
12714476	Servieje - Shell Select	Av. Cuauhtemoc No. 1037
12780438	Puerto Interior - Shell Select	Av. Mineral de la Valenciana No.205
12630215	Museo - Shell select	Heroes Ferrocarrileros No. 63
13060298	Queretaro-Constituyentes - Shell Select	Calle Gral. José Siurob No. 3

ESTACIONES PARTICIPANTES Q1 2024

SHIP TO	ESTACIÓN TIENDAS	DIRECCIÓN
12635995	Palmillas 2	Autopista México Queretaro Km 147.5
12868968	Acayucan	Carretera Costera del Golfo No. 818
12631842	Colsur	Prolongación Avenida Colón No. 6065
12730225	Allende	Allende No. 629
12660902	Anenecuilco	Ave. Anenecuilco Camino a San Miguel Oct 300
12619327	Apaseo	Carretera Federal 45 Libre Km.41+357
12661765	Aquiles	Libramiento Sur No. 500
12730239	Bicentenario DO	Boulevard Bicentenario No. 1500
12620385	Campo Verde	Boulevard Juan José Torres Landa No. 5404
12664197	Capufe 45	Carretera Queretaro-Leon Km66+350
12664185	Carretera 57	Carretera Federal 57 Tramo Queretaro - San Luis Potosí Km 87-750 Margen Izuierdo
12638443	Celaya - Salamanca	Carretera Celaya-Salamanca km 3.97
12635327	Cieneguita	Carretera ala Cieneguita km1.5
12779845	Copalillo	Av. Paseo de la Solidaridad No. 16458
12613769	Cortázar	Paseo De La Juventud 504
12624876	Daltile	Valle De Santiago 3200
12615164	El Maguey	El Maguey 2414
12660897	Fortaleza - Cortazar	Carretera cortazar-la estación km 0+230
12730393	Girasoles	Carretera Federal 57 Querétaro - San Luis Potosí Km 39.85
12646508	Irapuato-Salamanca	Avenida Paseo de la Solidaridad No. 5485
12738699	Juventino Villagran	Av. Niños Heroes No. 790
12661774	La Manzana	Carretera Manuel Doblado -Cueramaro 113
12661771	Lagos León	Carretera Lagos Leon No. 398
12620403	Lagunillas	Carr León-Lagos de Moreno No410
12773645	Laja Dolores	Carretera Dolores Hidalgo-Rio Laja KM 3.5 No. 489
12613771	Las Torres	Las Torres 517
12638218	Libertad	Diligencias 1200
12624421	Liverpool	Eje Vial Luis Donaldo Colosio 169
12635322	Malanquin	Carr San Miguel De Allende A Celaya 29
12738848	Mariano J. García	Avenida Mariano J García No. 896
12610237	Marinela	Eje r Poniente Manuel J Clouthier 797

12613768	Mexico - Japon	Ave. Mexico Japon 203
12624426	Mojado	Carretera Celaya-Salvatierra Km 5.5 Local1
12612016	Morelos	Jose Maria Morelos 1654
12778760	Paseo Irapuato	Av. Paseo de Irapuato No.1341
12650559	Penjamo - Abasolo	Carr Federal 90 Irapuato-GDL km49+300
12624427	Penjamo - Huanimaro	Carretera Estatal Pénjamo-Pastor Ortiz Km.1+600
12664189	Penjamo - La Piedad	Carr Fdrl 90 Irapuato-GDL Km 53
12619326	Penjamo - Lazaro Cardenas	Lázaro Cárdenas 51
12819965	Plan de Ayala	Bulevar Juárez No. 4051
12661779	Providencia	Boulevard Hidalgo No. 6804
12660901	Revolucion - Megagas	Blvd. Revolución 30
12620551	Saavedra	Boulevard Miguel De Cervantes Saavedra No. 322
12730405	Saleciano	Avenida Arandas No 3636 Correspondiente al Lote 13 de la Manzana 13 de la Zona 05
12606050	San Francisco - Leon	Carretera San Francisco-Leon km5
12631822	San Jose Iturbide - Libramiento	Juan Jose Torres Landa 17
12661005	San Luis de la Paz - Entrada	Carretera 110 San luis de La Paz-Dolores Hidalgo Km 4+915 Margen Izquierdo
12658565	San Luis De La Paz - Pozos	Carretera San Luis De La Paz-San Jose Iturbide Km 0+224
12631821	San Miguel - Celaya	Carretera Federal 51 Tramo San Miguel De Allende
12660903	Sevilla	Calzada de los Héroes 35
12619977	Solidaridad	Paseo De La Solidaridad 36680
12624419	Tecnologico	Avenida Tecnológico S/N Lt. 15 Mz. 1
12646510	Valle De Santiago - Guarapo	Blvd. Niños Heroes 82
12606045	Villa Petrolera	Valle De Santiago 2307
12619612	100 y 500	Carretera Estatal 100 Km 3 + 200 Intersección Estatal . 500
12798094	99 Oriente	Esquina 99 Oriente Prol. 2 Sur
12620685	Aeropuerto Queretano	Carretera Est. 100 Qro. Higuierillas Fraccionamiento3 Km 7.45
12620790	Arcangel Queretano	Avenida Del Campanario 42
12727554	Azcapotzalco	Santo Tomas No. 11
12625009	Balvaqro	Carretera Federal 45 (Libre A Celaya) Km 7-500
12642760	Bicentenario - PDC	Manuel Avila Camacho No. 575
12667880	Cualimex	Carr. Mexico-Queretaro No.2247
12729799	Gasopolis	Prolongación Boulevard Municipio Libre No. 1702

12620529	GGO	Epigmenio Gonzalez 1220
12800445	Juriquilla	Anillo Vial Fray Junípero Serra No. 2702-2700
12780198	La Capilla	Av. 5 de Febrero No.104
12668848	La viga	Calzada de la Viga No. 1112
12780680	Lerma	Av de Las Partidas No. 72
12634669	Popocatepetl	Avenida Popocatépetl No. 415
12620684	Queretano Poniente	Carretera Querétaro Tlacote (Libramiento Sur - Poniente)
12604639	Revolución	Sagredo No. 265
12667881	Rio Consulado	Av. Rio Consulado No. 2011
12620775	Rio SJR	Rio Moctezuma 262
12668844	Servieje	Av. Cuauhtemoc No. 1037
12615778	Servifigues Madererías	Paso Constituyentes 1557
12625011	Super Servicio Queretano	Carretera Queretaro-Tlacote No. 602
12798107	Tenango	Carr Toluca Tenango No. 2155 Sur
12746120	Texcoco	CARRETERA MEXICO-TEXCOCO KM. 29.5
12776442	Centro Mir Sot	Av. Morelos
12760736	La Cima	Anillo Vial Fray Junipero No. 10900
12776443	Maravatio	Carr. Morelia-México KM 9.3
12776440	Oro	Carr. Maravatio-El Oro
12776456	Reynosa	Carr. Maravatio-Acambaro Km 1
12776455	San Miguel	Calle 16 de septiembre
12760737	Sotomayor	Blvd. Bernardo Quintana A. No. 2940
12776454	Vista Bella	Autopista Maravatio-Atlacomulco Km46.3
12779842	Cañada	Blvd. Paseo de los Insurgentes No.3357
12778757	La Cuesta	Blvd. El Chichimeco No. 934
12770249	Camargo	Av. Tecnológico No.1153
12606042	Antigua	Carretera Noria Alta El Laurel 2
12730406	Atotonilco	Boulevard atotonilco No. 701
12779848	Cañaveral	Blvd. Cañaveral No. 610
12730399	Delta	Boulevard Delta No. 3124, Manzana 52, Lotes 12, 13, 14, 15 y 16
12773679	Eje Metropolitano	Blvd. Juan Alonso de Torres No.9502
12620386	Francisco Villa	Boulevard Francisco Villa Sur No. 713
12660756	Gandhi	Mahatma Gandhi 100
12620396	Insurgentes	16 De Septiembre No. 806
12779844	Juarez - Megagas	Av. Juárez No. 1200
12661759	La Loma - Megagas	Carr. Guanajuato-Juventino Rosas Antigua Hacienda a Puente de Cillas
12620409	Libramiento	Libramiento José María Morelos 37002
12620410	Lopez Mateos	Boulevard Adolfo López Mateos No. 2104

12620408	Madrazo	Boulevard Antonio Madrazo Gutierrez No. 231
12620402	Malecon	Malecón Del Río De Los Gómez 102
12660894	Molino	Paseo Del Molino 901
12684512	Panamericana	Carretera Panamericana Sur km522
12730240	Romita - Puerto Interior	Carretera Libramiento Norte Km 3.5
12661763	Santa Ana del conde	Boulevard Santa Ana del Conde No. 110
12624420	Santa Fe	Av Santa Fe 52
12610239	Silao - Leon	Carr Silao-Leon Km153+300
12612015	Silao - Romita	Carretera Estatal Silao-Romita Km 1+650
12646502	Silao - San Felipe	Carretera Estatal 77 Silao - San Felipe Km 1+ 250
12661760	Timoteo Lozano	Boulevard Timoteo Lozano No. 5651
12624424	Tracusa	Carretera Federal Tramo Silao-Leon Km.153+500
12624423	Verificentro	Aguascalientes 3401
12610236	Yerbabuena	Euquerio Guerrero 116
12642766	Autopista Norte	Km 120 Mexico-Puebla
12642765	Autopista Sur	Km 120 Mexico-Puebla
12646708	Estanzuela	Av. Centenario N0. 1787
12638457	ADESE	Carretera Los Reyes Texcoco - Libre Lechería Km 2
12631816	Antuñano	Avenida Esteban De Antunano No. 1402
12743850	Arce express	Blvd. Tamaulipas Norte #2640
12646496	Areas y Espacios	14 Oriente No. 4217
12637944	Arista	Boulevard Independencia No. 710
12637366	Barrientos	Vía Gustavo Baz No. 49 Lt. 4
12795141	Belisario	Pto Melaque y Belisario
12631815	Bosques	Circuito Bosques De Bolognia No. 198
12738981	Brillogas - Krishna	Lic. Miguel de la Madrid Hurtado 8712
12631826	Cafralex	Avenida 15 De Mayo No. 3506
12646229	Camionera	Bl Norte N 4210
12650568	Carcel 1	Carretera Mexico-Pachuca Km. 72
12650569	Carcel 2	Carrt. Mexico-Pachuca Km 69.3
12631808	Casmen	Avenida 25 Poniente No. 712
12642753	Chachapa Norte	Km. 134+600 Supercarr. Puebla-Orizaba
12642754	Chachapa Sur	Km. 134+600 Supercarr. Puebla-Orizaba
12755910	Chavez Carrillo	Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 1001
12821293	Chignahuapan	Sin nombre
12646498	Cholula 1	Km. 119 Carr. Fed. Mex-Pue Y/O 12 Poniente No. 1110
12646489	Cholula 2	Km.119 Carretera Federal Mexico-Puebla S/N
12677092	Combustibles Tuzos	Av. Santa Cecilia 169
12745344	Cortez de colima	Carretera Colima - Manzanillo km 2.5

12620796	Diagonal	Calle Diagonal Manzanilla . 1
12637927	Division	Calzada División Del Norte No. 460
12672456	Dorado	Capitán Caldera No. 10
12642759	El Gigante Del Pedregal	Jorge Jiménez Cantú 600
12670980	Eurogas	CARR SAN LUIS POTOSI-MEXICO 2290
12680142	Expreso Garage	Blvd. Paseos de Chavarria No. 1002
12631814	Felpon	Carretera Tula - Jorobas km 31.8
12756239	Garzas	Av. Elias Zamora Verduzco No. 71
12657271	Gero	Emiliano Zapata No. 846
12755936	Gocsa	Carr. Manzanillo - Minatitlán KM. 1.2
12646365	Independencia	Av. Independencia No. 112
12635992	Ingre	Golfo De Riga No. 7
12631847	Iteso	Periférico Sur No. 8300
12672460	Juarez	Calzada De Guadalupe N 1195
12631385	Kusagas	18 de Julio
12642752	La 31	Av 31 Poniente N S/N
12674759	La Cienega	Francisco I Madero 1801-1
12638455	Los Cues	Avenida Central No. 225
12646495	Luce	Av Hermanos Serdan N 218
12638460	Macarmex	Avenida Del Peñón No. 30
12636017	Magisterio	Boulevard Rodríguez Triana No. 100
12631817	Monet	Carretera Queretaro San Luis Potosi Km 29+291
12836359	Morelia	Av. Madero Pte No. 1145
12607753	Museo	Heroes Ferrocarrileros No. 63
12639157	Naciones Unidas	Anillo Periférico No. 4435
12828195	Oacemexgas	Carretera Santiago-Mexicaltzingo Km 5.3
12756246	Pacifico	Graciano Sanchez 35
12631812	Padierna	Tizmin No. 121
12855048	Palmas Cyca	Parcela Ejido Palma Cyca No. 899
12657140	Palominos	BOULEVARD LA GUAYANA - LORETO NO 170
12668667	Parador Condesa	Tepeji de Ocampo-Polotitlán de la Ilustración 21
12631818	Perifuel 1	Periférico Ecologico No. 3503
12646492	Perifuel 2	Periferico Ecologico No. 3302
12639147	Pleyades	Avenida Mariano Otero No. 4153
12755941	Querencia	Boulevard Miguel de la Madrid #1557
12637934	Reforma	Boulevard Diagonal Reforma No. 3250
12646494	Resurrección Canoa	Calzada Alfredo Toxqui No. 10808
12646506	Revolucion - Simsa	Av 25 Poniente N 3321
12638444	Roper	Carretera Guadalajara - Chapala Km 14.5 S/N
12755942	Salagua	Avenida Manzanillo 398

12637939	Saltillo 400	Diagonal De Las Fuentes No. 1463
12646485	San Carlos	Av San Baltazar N 2455
12635996	San Isidro 1	Km 110+875 Cuerpo "B" Tramo Carretera Rio Frio-Puebla
12637936	San Isidro 2	Autopista México-Puebla Km 111+385
12642764	San Marcos	Carretera México-Queretaro Km 37.5
12646500	San Matias Cuautlancingo	Avenida Mexico-Puebla No.1710
12646490	San Matias Norte	Autopista 150 México-Puebla
12646491	San Matias Sur	Autopista 150 Puebla-México
12646368	San Pablo	Avenida Recursos Hidraulicos No.202
12631827	Santa Maria Atlixcayotl	Boulevard Atlixcayolt. No. 5210
12631813	Santa Rosa	Avenida 3-A No 142
12646359	Santiago Teyahualco	Parcela No 206 Z1 P1/1
12819455	Sayula	Carretera Transistmica km. 9.065
12821295	Tetela	Camino la Soledad No. 3
12637928	Tizayuca 1	Jorge Rojo Lugo Esquina Libramiento Tizayuca
12637942	Tizayuca 2	Avenida Club Rotario Sur No. 12
12638459	Tocopari	Jesús Reyes Heróles No. 32
12653233	Trojes	Av. Niños Heroes No. 101 Pte
12637938	Tultepec	Calle Toluca
12607755	Valuve	Avenida San Luis Tlatilco No. 25 Y 25-A
12607756	Vexal	Adolfo Ruiz Cortines No. 245
12637937	Volcanes	Boulevard 14 Sur No 3727
12778670	Puerto Interior	Av. Mineral de la Valenciana No. 205
12819963	San Juan Bosco	Boulevard San Juan Bosco No.4901
12819976	Purísima	Purísima No.1102
13072334	Primero de Mayo	Av. 1 de Mayo #866
12868816	La Malinche (Olutla)	Boulevard José María Morelos y Pavón No. 421, "Antes Carretera Oluta-Acayucan" de La Mza 001, Lt. 027
12667882	Ejercito Nacional	Av. Ejército Nacional No. 125
12729098	Santa Fe PDC	Av. Prolongacion Paseo De La Reforma No. 271
12668847	El Capitan Condesa	Juan Escutia No. 90
12780029	Coatzacoalcos	Carr. Coatzacoalcos Villahermosa KM 14+800
12779067	Petrofigues	Blvd Mompani 1875
12779086	Petromonsalt	CARR MTY SALTILLO KM.41
12661762	Testerazo	Calle Pirulito No.690
12634506	Godzigas	Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 105
12810244	Aries	Independencia No. 1308

12671802	Servicio Panorama 1	Km 209+430 Autopista Mex-Qro (Ambos Margenes)
12671803	Servicio Panorama 2	Km 209+430 Autopista Mex-Qro (Ambos Margenes)
12631807	Balbuena	Calzada Ignacio Zaragoza No. 212
12631796	Bosques de Aragón	Avenida 412 No. 1
12676174	Liser	Avenida Miguel Hidalgo No. 124
12607757	Puerto Aereo	Boulevard Puerto Aereo No. 272
12631797	Tepalcates	Calzada Ignacio Zaragoza No. 1535
12631799	Via Morelos	Via Morelos No. 597
12639152	Carflor	Exiquio Corona No. 541
12639153	Coapinole	Victor Iturbide No. 1100
12639158	Dicomosa Centro	Avenida México No. 1250
12639150	Muelle	Avenida Francisco Medina Ascencio No. 2755
12639156	Rastro	Avenida Politecnico Nacional No. 599
13056328	Jesus del Monte	Avenida Jesús del Monte No. 116
12747373	Queretaro- Constituyentes	Calle Gral. José Siurob No. 2
12668843	Nicolás Romero	Av. Miguel Hidalgo No. 119
12819980	El Árbol	Av. De los Insurgentes No.1698
12819968	Timoteo Lozano Oriente	Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra No.1901
12779846	Del Valle	Av. Aguascalientes No. 602
13085201	Claustro Santa Fe	Carr León-Cuerámaro #5320